

COMUNICADO

13/05/2014

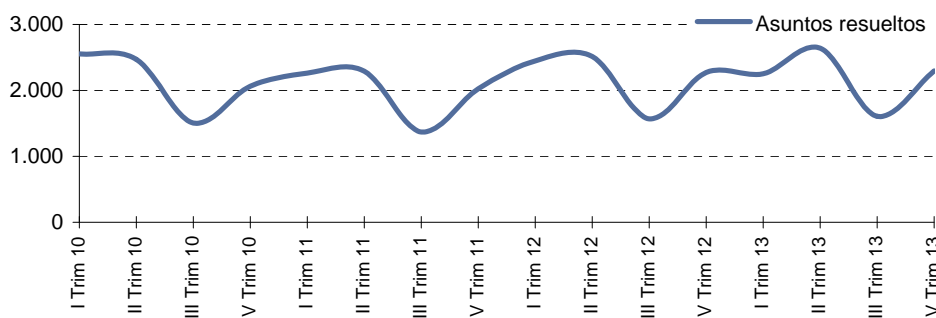
## Asuntos Judiciales Sociales

### Datos en Aragón y provincias.

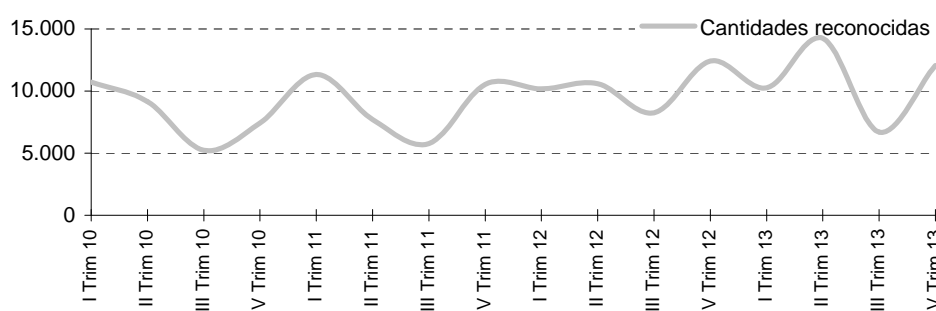
Periodo de referencia de los datos: IV Trimestre de 2013

Durante el cuarto trimestre de 2013 se han resuelto en los Juzgados de lo Social 2.297 asuntos procedentes de demandas sobre determinadas cuestiones laborales y sociales y se han reconocido 12.066.700€ a trabajadores. En materia de despido ha habido 719 asuntos resueltos y las cantidades reconocidas a trabajadores han sido de 7.400.700€.

#### Asuntos resueltos. Aragón.



#### Cantidades reconocidas (miles de €). Aragón.



#### Asuntos resueltos según provincia. IV Trimestre 2013

<b>Aragón</b>	<b>2.297</b>
Prov. Huesca	173
Prov. Teruel	128
Prov. Zaragoza	1.996

#### Cantidades reconocidas según provincia. IV Trimestre 2013 (miles de €)

<b>Aragón</b>	<b>12.066,7</b>
Prov. Huesca	1.026,0
Prov. Teruel	562,2
Prov. Zaragoza	10.478,5

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social. DGE. Estadística de Asuntos Judiciales Sociales.

Para más información:

[IAEST / Mercado de trabajo / Información por temas / Condiciones de Trabajo y Relaciones Laborales / Asuntos Judiciales Sociales](#)